

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1489 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2006, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses, correspondientes a las emisiones de 20 de enero de 2006.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/73/2005, de 25 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2005 y enero de 2006 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de enero de 2005, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 18 de enero, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses:

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 20 de enero de 2006.

Fecha de amortización: 22 de diciembre de 2006.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.747,161 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 977,154 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,624 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,615 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,610 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,618 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado - Porcentaje	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
2,624	125,000	97,610
2,623	50,000	97,611
2,622	75,000	97,612
2,620	110,000	97,613
2,619	120,000	97,614
2,616	50,000	97,617
2,615 e inferiores	447,154	97,618

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses:

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 20 de enero de 2006.

Fecha de amortización: 22 de junio de 2007.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.450,686 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.010,686 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,719 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,710 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,214 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,226 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrato:

Tipo de interés solicitado - Porcentaje	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
2,719	125,000	96,214
2,718	50,000	96,215
2,717	50,000	96,217

Tipo de interés solicitado - Porcentaje	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
2,715	205,000	96,219
2,714	50,000	96,221
2,713	30,000	96,222
2,711	25,000	96,225
2,710 e inferiores	475,686	96,226

Coficiente de prorrato aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 49,99 por 100.

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio equivalente al tipo de interés medio ponderado resultante en la subasta, por lo que se desembolsará el 97,618 y 96,226 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses.

4. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

5. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/73/2005, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 19 de enero de 2006.-La Directora general, Soledad Núñez Ramos.

1490 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2006, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la subasta correspondiente a la emisión del mes de enero de Obligaciones del Estado a diez años.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/73/2005, de 25 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2005 y enero de 2006 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocada la subasta correspondiente a la emisión del mes de enero de 2006 de Obligaciones del Estado a diez años por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 27 de diciembre de 2005, y una vez resuelta, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,15 por 100, vencimiento 31 de enero de 2016, celebrada el día 19 de enero de 2006:

1) Importes nominales solicitados y adjudicados.

Importe nominal solicitado: 2.907,434 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.642,434 millones de euros.

2) Precios, cupón corrido y rendimiento interno.

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,62 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 98,641 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,09 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,313 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,310 por 100.

3) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido - Porcentaje (excupón)	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
98,62	420,000	99,710
98,63	170,000	99,720
98,64	475,000	99,730
99,65 y superiores	575,000	99,731
Peticiones no competitivas:		2,434
		99,731

4) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

Madrid, 23 de enero de 2006.-La Directora general, Soledad Núñez Ramos.